



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00241036-UNC-ME#FL Designación Prof. Luque

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora María Ileana LUQUE (Leg. Univ. N° 52.136) en la Cátedra TRADUCCIÓN CIENTÍFICA - SECCIÓN INGLÉS- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia otorgada a la Profesora Laura Bruno por RD 504/23.

El orden de mérito de la Selección Docente realizada en abril 2017.

Y las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora María Ileana LUQUE (Leg. Univ. N° 52.136) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra TRADUCCIÓN CIENTÍFICA - SECCIÓN INGLÉS- desde el 1 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º- La Señora Profesora María Ileana Luque deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus

efectos.

ARTÍCULO 3º- Comunicar y dar forma.

MEG